

<b>Razón Social:</b>	<b>AAA INGENIERIA, CONSTRUCCION Y SUPERVISION SA DE CV</b>
<b>País:</b>	<b>México</b>
<b>Titularidad jurídica:</b>	<b>1.1.- Sociedad Anónima de Capital Variable ( S.A. de C.V.)</b>
<b>Estratificación de la empresa:</b>	<b>Pequeña</b>
<b>Tipo de usuario:</b>	<b>Ambos</b>
<b>Sector:</b>	<b>Servicio</b>
<b>Giro:</b>	<p>El proyecto, diseño, ejecución, construcción, montaje e instalación de todo tipo de, obras públicas y privadas, comprar, vender e importar maquinaria, herramienta, materias primas, partes y en general cualquier componente necesario para la construcción, montaje e instalación de todo tipo de obras públicas y privadas, la adquisición y venta de bienes y servicios a que se refieren los términos anteriores, a dependencia del Gobierno Federal de la República Mexicana y a los Gobiernos Estatales y municipios de la misma, así como a agencias de dichos gobiernos, empresas de participación estatal y organismos descentralizados, pudiendo para ello asistir como oferentes y/o concursantes a cualquier subasta o concurso que convoquen; realizar estudios, proyectos y ejecuciones de obras de ingeniería, arquitectura y construcción. Importar, exportar, comprar, vender, explotar y distribuir materiales de construcciones. Adquirir y operar negocios de distribución al mayoreo o menudeo, importar y exportar toda clase de productos y bienes relativos con su objeto social; así como prestar o recibir asistencia técnica de cualquier clase; representar en la República Mexicana o en el extranjero a toda clase de personas físicas o morales como agente, intermediario o como factor; adquirir o poseer bajo cualquier título permitido por la Ley, así como arrendar los muebles o inmuebles necesarios para el desarrollo de su objeto social; contratar a favor o a cargo de la sociedad toda clase de préstamos con o sin garantía y consecuentemente suscribir, endosar o negociar toda clase de títulos de crédito; celebrar e intervenir en toda clase de negocios mercantiles por su propia cuenta o por cuenta de otros; poseer acciones o participaciones de capital en otras sociedades: Y en general la ejecución de toda clase de actos y convenios necesarios para la realización de su objeto social.</p>
<b>Sitio web:</b>	-----
<b>Fecha de inscripción en el RUPC:</b>	-----

Fuente de consulta: <https://cnet.funcionpublica.gob.mx/servicios/consultaRUPC.jsf>